

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑIA ANONIMA,
CELEBRADA EL JUEVES 21 DE JUNIO DE 2018.**

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí República del Ecuador, a los veinte y un días del mes de Junio de dos mil dieciocho, a las diez horas, en el inmueble ubicado en el kilómetro 4 y 1/2 de la vía Portoviejo – Manta, se reúnen los accionistas de la Compañía Distribuidora Manabita Dimancia Compañía Anónima; la Fundación Mercedes Emilia, representado por su Apoderado el señor **Joaquín Egberto Ramírez Marcillo**, señor **Faraday Ramírez Loor** y **Wilmington Colón Ramírez Marcillo**, quienes representan el 99.97% del Capital Social de la Compañía **DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑIA ANONIMA**, La Fundación Mercedes Emilia es propietaria de 1260 acciones, el señor Dalton Faraday Ramírez Loor es propietario de 980 acciones y el Wilmington Colón Ramírez Marcillo es propietario de 559 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de \$ 1.00 dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la misma el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo Fundador de la Fundación Mercedes Emilia. y como secretario al señor Dalton Faraday Ramírez Loor, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer, por parte del Gerente, el detalle de los créditos otorgados a los clientes de la empresa en los ejercicios económicos de los años 2015, 2016, 2017 y el primer trimestre del año 2018.
- 2.- Revisión, análisis y Resolución de la Junta General de Accionista, del Informe que presente el Gerente, respecto al detalle de créditos al que se hace referencia en el punto de orden señalado en el numeral 1 de esta convocatoria
- 3.- Análisis y Resolución sobre los valores que el gerente pueda otorgar a los clientes de manera individual y de los que pueda otorgar con autorización de la junta General de Accionistas, determinando nuevas condiciones, requisitos y formas de pago, plazos y garantías reales para el otorgamiento de créditos a los clientes de la empresa.
- 4.- Ratificar la gestión del Presidente para que siga recaudando los valores diarios por concepto de venta y deposite en la cuenta corriente de la compañía.
- 5.- Convalidar las resoluciones tomadas en la junta General de ordinaria de Accionistas celebrada el miércoles 26 de Abril de 2017.

6.- Conocer y resolver sobre las memorias de los administradores, (presidente y Gerente), acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

7.- Conocer y Resolver sobre el informe del comisario acerca de los negocios sociales, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

8.-Conocer y resolver sobre los balances financieros, balances Generales y Anexos, el estado de pérdidas y Ganancias Resultados Integrales y el destino de los resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

9.- Conocer y Resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

10.-Conocer y resolver sobre la contratación de un Auditor interno para la compañía.

11.-Conocer y resolver sobre la contratación de un gerente de ventas.

12.- Establecer el horario de trabajo del contador de la empresa.

13.- Nombrar Comisario principal de la compañía.

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 99.97% del Capital Social, y al existir el quorum legal se declaró legalmente instalada la sesión.

Solicita la palabra el señor Gerente de la Compañía, Accionista y Secretario de la Junta Dalton Faraday Ramírez Llor: se instala la sesión a las 10 de la mañana, el señor presidente ha instalado la sesión.

Presidente Joaquín Ramírez: no señor, no es así, no es así, si tú la invalidas, la invalidas pero déjame hacerla a mi manera. Si tú la invalidas la invalidas ese es tu problema, verás cómo lo haces con, que argumento.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: uff... sobran.

Presidente Joaquín Ramírez: bueno, está bien.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Como secretario.

Presidente Joaquín Ramírez: procedo a nombrar la secretaria, firmen.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: estando presente el señor gerente y secretario como lo facultan los estatutos de la compañía Dimancia que dice actuar como secretario de la junta general es el secretario, es el señor gerente que se llama Dalton Faraday Ramírez Llor, por lo tanto dar comienzo a la orden con lo que fuimos convocados.

Presidente Joaquín Ramírez: Escúchame, yo pedí la junta, yo soy el que la voy a dirigir y tú eres el secretario, si tú te consideras como tal, yo eh traído a la secretaria para que anote lo que yo deseo, ya? Pero yo soy el que va a dirigir la junta.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Eso invalida la junta por si acaso señor presidente.

Presidente Joaquín Ramírez: Ya está correcto la inválida, pero déjala, empecemos, si vamos a hablar de esta manera nunca vamos a empezar, yo soy el que va a dirigir.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Si pero como no es, eso invalida la junta señor presidente desde el primer comienzo y como secretario aquí digo que la está manejando como no es.

Presidente Joaquín Ramírez: Eso me lo dirás después con tu abogado, la nulitas por ultimo

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Estuve yo en calidad de gerente asumo el papel de secretario, no obstante que esta junta es nula, porque señor ya se han evacuado los puntos y me reservo ir a otra instancia por ese atropello que quiere hacer el señor presidente.

Presidente Joaquín Ramírez: No hay problema.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Como secretario, punto número uno.

Presidente Joaquín Ramírez: Yo le digo a ella, que es la secretaria que he nombrado,

Secretario Dalton Faraday Ramírez: no puede legalmente ella según los estatutos

Presidente Joaquín Ramírez: no entorpezca las cosas.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Yo estoy entorpeciendo, lo que dice la ley.

Presidente Joaquín Ramírez: Pero si yo soy el que eh pedido y tú vienes a dirigir

Secretario Dalton Faraday Ramírez: La ley dice que soy yo el secretario

Presidente Joaquín Ramírez: No señor Ramírez queda usted a un lado por el momento

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Donde dice la ley eso

Presidente Joaquín Ramírez: Bueno vamos a hacerla o no, vamos a hacerla si no me quedo nomas con uno

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Que me vas a botar de aquí

Presidente Joaquín Ramírez: No yo no te voy a botar pero tú no quieres empezar pues

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Pero si la ley es clarita que yo soy el secretario pues

Presidente Joaquín Ramírez: Dejemos ese segmento a un lado

Secretario Dalton Faraday Ramírez: No, no, no, no

Presidente Joaquín Ramírez: Ah entonces no vamos a empezar pues tú vas a dirigir la sesión?

Secretario Dalton Faraday Ramírez: El que dirige es usted yo estoy actuando como secretario

Presidente Joaquín Ramírez: Bueno tú anótalo, como secretario que eres anótalo como tú quieres

Secretario Dalton Faraday Ramírez: ya, ya, ya, por eso digo que dice la ley. Que dice la ley punto número uno.

Presidente Joaquín Ramírez: Yo soy el que la voy a dirigir hombre

Secretario Dalton Faraday Ramírez: pero yo como secretario tengo que ver lo que usted dirige pues, yo tengo que leer como secretario y usted verá

Presidente Joaquín Ramírez: Yo te tengo que decir a vos entonces, yo le digo a los dos pedir por secretaria la constatación del quórum

Secretario Dalton Faraday Ramírez: ya está firmado este deme primero lo que salió en el periódico, los puntos. Dice conocer por parte del gerente... vamos punto por punto evacuando y se acabó este problema el quórum está constatado casi el 100% de los accionistas casi porque falta el 0002 eso yo lo pondré en el momento adecuado y aquí se está grabando todo

Presidente Joaquín Ramírez: Ya, entonces

Secretario Dalton Faraday Ramírez: punto número uno

Presidente Joaquín Ramírez: Bueno, tú eres el que maneja la junta

Secretario Dalton Faraday Ramírez: yo soy el secretario

Presidente Joaquín Ramírez: Yo te ordeno a vos pues en todo caso déjame decir lo que yo empieza

Secretario Dalton Faraday Ramírez: bueno, ya está grabado lo mío

Presidente Joaquín Ramírez: Se declara instalada la junta pide por secretaria la convocatoria y el orden del día.... a ver

Secretario Dalton Faraday Ramírez:

1.- Conocer, por parte del Gerente, el detalle de los créditos otorgados a los clientes de la empresa en los ejercicios económicos de los años 2015, 2016, 2017 y el primer trimestre del año 2018; 2.- Revisión, análisis y Resolución de la Junta General de Accionista, del Informe que presente el Gerente, respecto al detalle de créditos al que se hace referencia en el punto de orden señalado en el numeral 1 de esta convocatoria; 3.- Análisis y Resolución sobre los valores que el gerente pueda otorgar a los clientes de manera individual y de los que pueda otorgar con autorización de la junta General de Accionistas, determinando nuevas condiciones, requisitos y formas de pago, plazos y garantías reales para el otorgamiento de créditos a los clientes de la empresa; 4.-Ratificar la gestión del Presidente para que siga recaudando los valores diarios por concepto de venta y deposite en la cuenta corriente de la compañía.; 5.-Convalidar las resoluciones tomadas en la junta General de ordinaria de Accionistas celebrada el miércoles 26 de Abril de 2017; 6.- Conocer y resolver sobre las memorias de los administradores, (presidente y Gerente), acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 7.- Conocer y Resolver sobre el informe del comisario acerca de los negocios sociales, correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 8.-Conocer y resolver sobre los balances financieros, balances Generales y Anexos, el estado de pérdidas y Ganancias Resultados integrales y el destino de los resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 9.- Conocer y Resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; 10.-Conocer y resolver sobre la contratación de un Auditor interno para la compañía; 11.- Conocer y resolver sobre la contratación de un gerente de ventas; 12.- Establecer el horario de trabajo del contador de la empresa; 13.- Nombrar Comisario principal de la compañía.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Se han leído todos los puntos señor presidente

Secretario Dalton Faraday Ramírez: ¿Prosigo?

Presidente Joaquín Ramírez: Yo manejo la junta

Secretario Dalton Faraday Ramírez: pero por eso le estoy preguntando, prosigo para leer el punto si lo vamos a tratar.....

Presidente Joaquín Ramírez: Pedir por secretaría se lea el primer punto, a ver.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: da lectura

PUNTO UNO: CONOCER, POR PARTE DEL GERENTE, EL DETALLE DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS A LOS CLIENTES DE LA EMPRESA EN LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2015, 2016, 2017 Y EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2018.

Presidente Joaquín Ramírez: ¿Qué tiene que decir?

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Este punto es para el señor gerente yo le hice llegar usted una carpeta donde están mi análisis del 2017 que es lo que me corresponde, que yo lo cite legalmente porque nunca fue impedida la sesión realizada el 13 de junio por el señor intendente y yo ya este punto esta evacuado.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: segundo.

Presidente Joaquín Ramírez: espérese señor...

Presidente Joaquín Ramírez: primer punto de orden del día no hay ningún informe de su parte aquí y no lo presenta

Secretario Dalton Faraday Ramírez: yo se lo lleve al señor Gerente y tengo firmado por usted haberlo recibido, no obstante se lo voy a leer pedido del señor Presidente aunque ya fue recibido por él.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Señores accionistas cumpliendo disposiciones legales y estatutarias, me permito poner en su conocimiento el presente informe de labores realizadas en mi calidad de Gerente de la empresa DIMANCIA, por el año 2017. En el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 nuestras ventas fueron \$5'883.933.00 y el total de Costos y Gastos \$5'555.853.08 obteniendo como resultado una utilidad del Ejercicio de \$328.079.92 ya deducido el 15% Participaciones trabajadores y el Impuesto a la Renta, nuestros costos y gastos operacionales constituyen básicamente los necesarios para el funcionamiento de la compañía y logramos cumplir con todas nuestras obligaciones principalmente tributarias y laborales.

Durante el año 2017, la gerencia hizo el esfuerzo para conversar con diferentes clientes de la empresa y llegar a acuerdos económicos en la obtención de créditos por las ventas otorgadas por la empresa, esperando en el año 2018 estos créditos se mantengan por la difícil situación económica que atraviesa el país y la industria en general, puesto que es de nuestro conocimiento que la producción licorera en todo el país se ha ido en desmejora año tras año sin que el gobierno tome las medidas necesarias para que el sector no vaya a caer en la eliminación de este importante sector económico, por cuanto en el Cantón Portoviejo la empresa da trabajo a numerosas familias, como también significa ingresos tributarios al país.

La Gerencia de la empresa con las facultades que asumí como gerente con el respaldo autorizado de los accionistas me permitió desde hace aproximadamente 10 años ampliar la cobertura de comercialización de los productos distribuidos por DIMANCIA C.A., con la implementación y designación de dos distribuidores de confianza como son LUBRISERVI S.A Y Doña LUCIDICA APARICIO en la ciudad de Esmeralda, determinándole a cada uno de ellos, una específica área de trabajo en las provincias vecinas de Guayas, Esmeralda, Santa Elena y Pichincha bajo una norma contractual

concediéndoles un plan operativo de financiamiento a estos distribuidores que a la empresa le ha venido y le está brindando grandes beneficios y utilidades, cumpliendo estos distribuidores a cabalidad con todos y cada uno de los lineamientos expuestos en la norma contractual, por lo que considero conveniente seguir manteniendo esta relación por el éxito alcanzado, en las cantidades concedidas como modalidad de venta y créditos, e inclusive, incrementar el volumen entregado del producto a cada uno de ellos por lo exitoso de su gestión.

Una modificación que se diera sobre la distribución implementada con estos distribuidores ocasionaría un desequilibrio financiero para la empresa, habida cuenta que estos distribuidores a la presente fecha tienen amplios derechos adquiridos por el trabajo realizado y por el conocimiento de la zona.

Cabe indicar señores accionistas que estos 2 distribuidores dan mucho más del 40% de lo que la empresa distribuye a nivel nacional por eso pido el respaldo a estos 2 distribuidores como ya han notado como dice en la venta y crédito.

Agradezco a los señores accionistas, su confianza y ayuda para lograr nuestras expectativas en la compañía.

Ese es el informe de Gerencia como lo piden.

Presidente Joaquín Ramírez: si, pero yo debo anotar algo que el informe de gerencia de Dimancia del 2017 que me ha llegado a mí no está con la firma del señor Gerente, esto no es valido

Secretario Dalton Faraday Ramírez: En esto puede que haya una omisión, yo no he venido a discutir, Yo tengo lo suyo recibido y punto

Presidente Joaquín Ramírez: Donde está la firma del recibido

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Yo lo tengo archivado, igual eso está ya en la superintendencia

Presidente Joaquín Ramírez: el segundo punto

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Señores quedo en consideración lo aprueba o no aprueba el informe?

Presidente Joaquín Ramírez: El informe queda entregado ahí no se pues estamos hablando del informe que ha puesto aquí

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Ese es mi informe gerente no sé si lo aprueban o no lo aprueban

Presidente Joaquín Ramírez: Yo no lo apruebo porque a mí no me llegó a su Debido tiempo, no me ha llegado firmado por usted pues señor por lo tanto eso no es válido.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: lo aprueba o no lo aprueba

Presidente Joaquín Ramírez: Yo no apruebo porque no tiene la firma si no tiene la firma no.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Aprueba lo que leyó ahí de lo que dice de que esta informe a pedido del señor presidente pero esto ya está aprobado en la sesión de junio 13 pero yo por no hacer problema se lo leí el informe.

Presidente Joaquín Ramírez: pero por que no me ha firmado a mí, no ha puesto ni fecha ni nada.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: uhh yo ya conozco todas estas cosas, yo estoy seguro de que lo mande a firmar pero yo no voy a discutir

Presidente Joaquín Ramírez: Bueno

Secretario Dalton Faraday Ramírez: aprueba o no aprueba porque esto ya fue aprobado

Presidente Joaquín Ramírez: Mira tú diriges o yo dirijo ya quédate tranquilo, déjeme que yo la dirija pues entonces yo que hago aquí

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Pero yo por cordialidad leí un informe que ya está aprobado el 13 de junio usted me lo pidió yo lo leí pero eso ya está aprobado

Presidente Joaquín Ramírez: Bueno ya usted aprueba señor Colon

Colon Ramírez: Yo he venido para responder

Presidente Joaquín Ramírez: Que dice de acuerdo a la moción?

Colon Ramírez: que dice ya fue aprobado eso?

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Esto ya fue aprobado en junio 13 porque el señor intendente en ningún momento me ha dicho no vale.

Presidente Joaquín Ramírez: Bueno vamos a darle paso entonces está aprobado, Espero que me muestre después donde yo firme donde tiene la firma mía

Presidente Joaquín Ramírez: TERCERO

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Numero 2 dice

Presidente Joaquín Ramírez: el secretario Lee

Secretario Faraday Ramírez da lectura al segundo punto

PUNTO DOS: Revisión, análisis y Resolución de la Junta General de Accionista, del Informe que presente el Gerente, respecto al detalle de créditos al que se hace referencia en el punto de orden señalado en el numeral 1 de esta convocatoria

Presidente Joaquín Ramírez: Usted me ha leído ya, lo que dice que es el informe, le hemos aprobado entonces la parte donde dice que yo he firmado desde luego después tiene que presentarme el papel de lo contrario esto no tiene ninguna validez para mí.

Presidente Joaquín Ramírez: Demos por aprobado porque dice que yo he firmado, pero tiene que presentarme, si no, no tiene ninguna validez para mí.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Señor presidente paso el tercer punto?

Presidente Joaquín Ramírez: Estamos en el Punto dos?

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Usted dijo que el segundo lo aprobara se puede pasar al tercer punto dígame usted?

Presidente Joaquín Ramírez: Bueno al respecto debo también decir algo

Secretario Dalton Faraday Ramírez: tengo que leerlo señor Presidente el tercer punto tengo que leerlo

Presidente Joaquín Ramírez: Voy a hablar sobre el segundo, Si bien es cierto que es la compañía y se sabe que es 2015 como una referencia porque el 2010 fue el tope máximo de venta que hemos tenido y haciendo mención desde el 2015, 2016, 2017. Nosotros hemos venido bajando nuestras ventas y nos encontramos que los créditos otorgados por la empresa en vez de bajar en relación al descenso de ventas, se mantiene e incluso han subido alegando que ese dinero que se debe especialmente en este caso Lubriservi, la señora Lucídica si justifica en algo o justifica bien el por qué tiene ella un crédito en este momento de \$280.000,00 pero Lubriservi no justifica ese crédito que tiene hasta la semana pasada de \$520.000,00 cuando usted sabe muy bien que su compra mensualmente no sobrepasa los \$120.000,00 o \$130.000,00 Que significa esto? Que hay un exceso de dinero de parte de Lubriservi que debería estar en nuestras arcas y no en otra parte, porque bastante en que nosotros le otorguemos un crédito pero debe cumplir así mismo pero sucede que aquí se han pasado de las cuestión de días y en vez de poner lo que dice la Ley que es como máxima una mediana empresa unos 45 días de crédito y una gran empresa 60 días de crédito aquí se lo toma de otra manera, usted gira una letra a 70 días, de ahí va usted fuera de lo que debe hacerse en la parte económica esa letra

que la firma hoy día la paga después de 110 o 120 días, en este caso usted lo que está haciendo es a la empresa perjudicarla, porque ella se ve apretada a pagar los impuestos que son mensualmente que hay que realizarlos al SRI y no contamos con ese dinero que usted tiene en su poder porque no se cuál es el mecanismo que utiliza y por lo tanto es uno de los desfases que tenemos aquí en la empresa, que tenemos en la empresa de no tener liquides y hasta nos vemos obligados ya de estar prestando la banca local cuando tenemos dinero suficiente para no hacer este tipo de cosas. Esto tenemos que corregir y hay que poner ya un término a lo que se refiere a estos créditos. Yo mociono que nosotros tenemos que ponerles plazos a los créditos y así mismo un tope, un techo y todo esto tiene que ser con garantías reales, porque no es posible que un señor lleve 300.000,00 o 400.000,00 y no tenemos nada de que prendernos a más de una firma eso no se funciona así el banco cualquiera sea le pide un bien real o una garantía bancaria por ultimo de otro banco. Si es que es un banco a otro pero aquí nosotros no hacemos nada de esto y hay que hacer lo que yo estoy en este caso mencionando, usted señor Colon Ramírez está de acuerdo en que se le ponga un techo a los créditos que se otorgan a los clientes como Lubriservi, Sra. Lucidica, Inveragrocorp, el señor Baque.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: un ratito todo lo que está diciendo estoy de acuerdo con lo que el ingeniero Ramírez que se ponga un techo pero yo le pido a don Colon Ramírez como accionista Subgerente y todo que la parte económica la tratemos en otra sesión le pido, que estamos de acuerdo que hay que poner un techo totalmente de acuerdo yo considero que esa parte económica la tratemos en otra sesión no se la pongamos como noción también no sé si quiera apoyarme o no quiera apoyarme.

Presidente Joaquín Ramírez: No mire esto tiene que quedar para eso la junta justamente estos son los 2 puntos más ávidos y tenemos que ponerle ya el techo y yo tengo aquí una anotación en la que se le otorga una línea de crédito prácticamente hasta por decir Lubriservi porque demuestra en su compra mensual que no pasa de 120.000,00 y 130.000,00 siempre ha sido así que no pasa pero ha tenido más crédito de lo que corresponde, ahora si el lleva 120.000,00 o 130.000,00 mensuales le podemos poner un techo de 250.000,00 a la señora Lucidica, 250.000,00 a Inveragrocorp 120.000,00 y al señor Baque 50.000,00 bien se entiende que este dinero los 50.000,00 - 120.000,00 están en manos de las personas que están debiendo los deudores las compañías pero esos 250.000,00 están pidiendo tener eso muchos más tienen que rotar así mismo no es, en el caso de Lubriservi que es más notorio una deuda de 520.000,00 y solo compra 120.000,00 que pasa con el resto, la empresa le da un crédito por eso hay que poner un techo, lo que haga el señor con el dinero con las cajas que a él se le entregan ya no es cuestión de nosotros si se lo da 3,4,6 meses eso ya no es problema de la empresa eso ya es problema de quien lo lleva él debe tener su dinero para poder responder el momento que llegue el

cobro. Otra cosa que hay que tener en cuenta aquí para andar rápido es que las compras que se realizan poniéndole los techos y las garantías tienen que hacer que si hoy día compra \$ 30.000,00 los plazos no pueden ser más de 60 días pagaderos en 30, 45 y 60 días hasta que cumpla con todo su techo y si se pasa el tendrá que pagar de contado y esta revisión de los techos se hará también después de seis meses si usted funciona cogiendo toda la mercadería que disque lleva 250.000,00 y necesita se le dan más pero si usted no demuestra que está vendiendo esta cantidad tiene que rebajarse por que no se amerita.

Presidente Joaquín Ramírez: Esa es una de las cosas que tenemos que ponernos de acuerdo en este momento acuerdo conmigo , pongo a consideración tuya?

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Son tres personas la que estamos, Tú no puedes lanzar una y dejarme indefenso

Presidente Joaquín Ramírez: Usted está de acuerdo

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Según la Ley don Colon Ramírez

Presidente Joaquín Ramírez: Es que soy yo el que está mandando en la junta, no eres vos

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Según la Ley de la junta el secretario gerente le pido a usted que se vaya por uno de los dos mociones que este asunto se ha tratado en una sesión muy aparte el vera porque moción vota señor Presidente por favor

Presidente Joaquín Ramírez: No hemos hecho esta sesión justamente para determinar estos puntos

Secretario Dalton Faraday Ramírez: él vera, Yo lanzo mi moción también, señores hay 2 mociones el señor Colon Ramírez vera por cual se va

Presidente Joaquín Ramírez: Usted está de acuerdo que se le ponga un techo a los créditos

Colon Ramírez: si

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Faraday Ramírez si, Esa es una moción, Voy a otra pregunta, déjame hablar a mi usted ya lanzo una moción y se la aprobamos ahora me toca a mi

Presidente Joaquín Ramírez: señor yo soy el que está dirigiendo esto, no usted

Secretario Dalton Faraday Ramírez: la moción que presento el Ing. Ramírez yo como secretario abalizo que la moción donde dice de poner un techo fue totalmente respaldada, ahora va el señor secretario accionista va a lanzar una

moción que la moción dice en esta forma que este techo sea tratado en una sesión aparte la lanzo como moción.

Presidente Joaquín Ramírez: No puede ser en otra sesión, a esto hemos venido

Secretario Dalton Faraday Ramírez: yo no sé pues la deje lanzada como moción, Colon hay una moción lanzada

Presidente Joaquín Ramírez: Deja que hable hombre aquí no está en la cooperativa hombre si

Secretario Dalton Faraday Ramírez: aprende a tratar a las personas por favor y que el techo se tratado en una junta a parte, me aprueba o no me aprueba Colon

Colon Ramírez: Yo voy a hablar del cupo

Presidente Joaquín Ramírez: Ahora o nunca me aprueban

Colon Ramírez: mira Faraday aquí..

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Entiéndeme bien Colon yo solo estoy diciendo que si la moción es que se trate lo económico en otra sesión aparte me aprueba la moción o no me aprueba la moción el ingeniero

Presidente Joaquín Ramírez: Déjame terminar que ni él sabe voy hablar

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Colon hay un punto lanzado

Presidente Joaquín Ramírez: Deja que el señor hable

Secretario Dalton Faraday Ramírez: No se puede ir fuera del punto

Colon Ramírez: él está poniendo un cupo

Secretario Dalton Faraday Ramírez: **Espera** ya vamos a hablar de eso el señor lanzo una moción salió favorable, ahora va mi moción que ese techo sea tratado en una junta extraordinaria solamente eso, eso es lo que yo digo aprueba lo que estoy diciendo o no? Es lo único que te digo

Colon Ramírez: yo voy a poner un techo aquí también yo no sé si al señor le va a gustar y a ti te va a convenir.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: yo no sé nada de lo que tú digas pero yo lo que le digo exprésate como tú quieres pero no han votado por mi moción

Colon Ramírez: mira tú debes tener un cupo de 300.000,00 aquí y no pasarte de los 120 días de crédito porque hay que pagar impuestos y los gastos como tú sabes son mayores tú tienes un descuento del 6% y la ganancia es menor

Secretario Dalton Faraday Ramírez: yo me opongo totalmente, no puedo hablar más.

Presidente Joaquín Ramírez: Para no seguir con esta discusión que no se da lo que yo he propuesto me sumo a lo que dice señor Colon que el techo de 300.000,00. Pero hay esto que hay que tener bien en cuenta esos 300.000,00 tienen que ser demostrados que realmente los necesita el señor que lleva esa cantidad como lo tiene que demostrar? En sus compras no es que porque yo pido 300.000,00 voy a comprar 50 y los 250.000,00 dónde están? Tienen que estar dando vuelta aquí para que se vea la fluidez y rotación del producto ahora estoy proponiendo yo ya lo dije que los pagos de las compras que se hagan tienen que ser pagadas hasta 60 días hasta 30, 45 y 60 días con Cheque no es con letra o cheque porque lo es lo más viable para poder desenvolvemos porque eso de esperar que pague con la letra está demostrado que se ha hecho un mal uso con esa letra y lo puedo demostrar.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: señor presidente aquí dice clarito que usted se está pasando a otras cosas fuera del punto de lo que está hablando por lo tanto sigue convalidando de que toda esta situación no está legal yo como secretario daré fiel cumplimiento.

Presidente Joaquín Ramírez: Porque yo pido que sea con cheque por lo siguiente una muestrita no más una muestra de lo que está ocurriendo con las letras que da el señor él se toma por decir una venta de febrero 8 la pone para pagarla en abril 18, 70 días pero que pasa que a los 70 días no la paga, la paga en junio se toma 114 días la empresa que va a hacer con este crédito no puede cobrarlo y para pagar los impuestos tiene que pagar lo poco que tiene. Otra letra de febrero 19 para pagar la disque a 70 días que esta fuera de la Ley, la ley dice 60 días se toma de febrero la paga en junio 8 cuantos días 110 días quien está dando este tipo de crédito. Así aquí tenemos lo último que ha pagado que fue que ha dejado y que no sea cobrado por que no se sabe todavía que diga hay 3 letras de 17568,00, 18.650 y de 20492,00 que lo paga con un cheque de 56.711,00 cada letra de esas tiene 116,116 días y 110 días que recién la está pagando en junio cuando esta mercadería fue entregada en febrero y la paga en junio que negocio funciona así. Otra del mes de marzo de 20.478,00 una 17.561,00 de 545.000,00 de 20.427,33 eso suma 58000,00. Cuando fue otorgada en marzo lo paga a los cuantos días todas esas tres letras o las 4 letras unas a los 115 días la otra a 107 días la tercera 107 días y la cuarta a 104 días como vamos a funcionar así con ese tipo de pagos por eso no es conveniente está recibiendo letras sino que cheques a 30, 45 y 60 días para que se preocupe tanto el deudor como nosotros esperamos recaudar ese dinero para pagar las letras y el impuesto especialmente el ICE que eso no perdona cada 16 de mes hay que poner el ICE, retención y el IVA lo que es de Ceilmaca por eso es que esta cuestión que yo propongo que el techo ya que lo vamos a poner como usted quiere pero los pagos tiene que ser así como estamos hablando y

también tienen que ver con respaldo de una garantía real porque somos mortales después de todo y si vamos a dejarla a nuestros hijos algo dejémosle algo bien hecho que tengan un negocio que lo puedan manejar tranquilamente sin problemas pero si vamos a dejar problemas para que estamos trabajando. Si usted que está de acuerdo señor Colon la moción esta presentada usted que dice

Colon Ramírez: está de acuerdo que se paga con cheque

Secretario Dalton Faraday Ramírez: El señor secretario accionista con el 35% se opone a este punto que será tratado en los tribunales – como yo lo considero.

Presidente Joaquín Ramírez: aprobado esta porque estamos aquí el 65% por lo tanto es mayoría....

Colon Ramírez: Eso es todo

Secretario Dalton Faraday Ramírez: me opongo yo no he venido a pelear

Presidente Joaquín Ramírez: la mayoría manda, esto es legal

Secretario Dalton Faraday Ramírez: señor Correa no se preocupe

Presidente Joaquín Ramírez: Ahora la cuestión de garantía también se necesita la garantía está de acuerdo con la garantía usted no está de acuerdo con la garantía

Secretario Dalton Faraday Ramírez: siempre y cuanto los cuatro millones que usted maneja de garantía también pues usted que está dudando de mi pues yo también.

Presidente Joaquín Ramírez: yo no estoy dudando de ti a mí me vas a demostrar los 4000.000 eso te lo advierto y si no lo demuestras...

Secretario Dalton Faraday Ramírez: yo no quiero discutir yo veré como me defiando yo quiero llevar esta sesión en paz yo veré como me defiando a ver ya está eso aprobado.

Presidente Joaquín Ramírez: En paz no estas llevándola porque estás haciendo problema

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Usted que está hablando de cosas indebidas

Presidente Joaquín Ramírez: nadie está hablando de cosas indebidas lo que no te gusta es el techo no te gusta la forma de pago no te gustan las garantías entonces como te dan los créditos de las instituciones crediticias así es que te dan al fin no la aplicamos

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Está el numero 3 señor presidente de evacuados

Presidente Joaquín Ramírez: En la forma que estamos planteando la sobre los techos sobre la garantía y sobre la forma de pago como debes ser estamos de acuerdo está la mayoría de acuerdo eso es ley de la republica ahora bien aquí si el techo como es caso del señor que tiene 300.000,00 y hay un exceso ese exceso tiene que ser negociado en las condiciones que nos pongamos de acuerdo y en poco tiempo también porque esa plata se necesita y esto hay que comunicarlo a la señora Lucidica porque ella maneja más o menos esos valores pero para que sepa de la reducción que hemos tomado nosotros.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Queda constancia en el punto número 3 que el señor secretario en todo se opone y se queda para el defenderse totalmente porque esto que estamos haciendo no es válido pero es así la mayoría que ha certificado que el señor secretario está llevando la sesión correctamente que esto es una persecución hacia el señor Walter Faraday Ramírez Palomeque y el señor Gerente.

Presidente Joaquín Ramírez: Me va a escuchar usted como gerente de acuerdo a lo que dice la Ley de compañía usted no puede estar otorgando crédito a su gusto y en la cantidad que quiera usted, y en la cantidad que usted necesita en este caso y a usted se le puede dar un crédito que lo maneje de 50.000,00 dólares, para que el maneje todo si tiene clientes pero también pídele la garantía a quien va a llevar los 50.000,00 o no es correcto señor creo que eso es necesario.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: esta evacuado el tercer punto señor presidente puedo pasar al número 4

Presidente Joaquín Ramírez: yo dirijo, aguántese usted yo le diré si esta evacuado o no, el quinto punto

Secretario Dalton Faraday Ramírez: no, el numero 4 sigue señor presidente es el número 4, punto numero 4 señor presidente

Presidente Joaquín Ramírez: PUNTO NUMERO 4

PUNTO CUATRO: Ratificar la gestión del Presidente para que siga recaudando los valores diarios por concepto de venta y depósito en la cuenta corriente de la Compañía.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: como accionista del punto número 4, lo único que puedo decir que eso no consta en los estatutos de la compañía, consta de que el señor gerente es el que debe estar aquí y si no se lo lee nada mas lo pongo en consideración que me opongo de una vez a lo que pide señor presidente por no estar eso en los estatuto de la compañía y de los estatutos

internacionales y mundiales no consta de que los presidentes puedan manejar estos fondos es todo lo que puedo decir presidente

Presidente Joaquín Ramírez: muy bien usted sepa que en el año 98 la compañía de sociedad limitada se hizo compañía de sociedad anónima y en la cual dice que el presidente es el único representante legal que tiene la compañía Dimancia por lo tanto yo como presidente tengo la autorización y tengo la potestad de seguir manejando ese dinero como lo eh hecho desde que se juntó prácticamente la empresa vamos a hablar de 45 o 50 años atrás, si he dado algún mal resultado pues díganme en que parte fallé pero creo que no he fallado porque todo está recaudado y eso de que usted no está de acuerdo pues, que el señor Colon que está de acuerdo que siga manejando la presidencia, la recaudación y los depósitos a la banca

Colón Ramírez: Faraday me dijo que no había problema

Secretario Dalton Faraday Ramírez: ud Colon, usted me dijo que no íbamos a tratar el punto económico y yo le dije si no tratamos ese punto económico yo no tengo problema, pero aquí dice el señor gerente yo tengo problema pero no, pero dice ejercer la representación legal judicial de la compañía conjuntamente con el presidente dice que todo el presidente que llegue a ser crédito de Dimancia del ejercicio de sus funciones pudiendo hacer realidad intempestivamente todo suscribir y presentar a la junta general los balances de fin de año llevar el libro de acciones, cuidar de que se haga debidamente la contabilidad de la compañía todo esto es del señor gerente no del señor presidente Colon, en ningún momento aquí dice que el presidente debe llevar eso, pero en algún momento vamos a conversar y sigamos yo me opongo a eso y seguimos

Colon Ramírez: aquí siempre nos hemos manejado así de mi parte no habrá ningún problema

Secretario Dalton Faraday Ramírez: cuando había cordialidad

Presidente Joaquín Ramírez: 65 a 35 mayoría gana, bueno está aprobado el punto ya si usted se opone no hay problema

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Yo me opongo

Secretario Dalton Faraday Ramírez: número cinco, puedo señor presidente el número cinco

Presidente Joaquín Ramírez: sí..

QUINTO PUNTO: convalidar la resolución retomada en la junta general celebrada el miércoles 26 de abril del 2017

Secretario Dalton Faraday Ramírez: señor presidente

Presidente Joaquín Ramírez: sí, no se comunicó con la prensa pero le damos paso

Secretario Dalton Faraday Ramírez: puedo pasar el número seis señores presidentes

Presidente Joaquín Ramírez: sabes que, manejas tú la junta o soy yo?

Secretario Dalton Faraday Ramírez: es que yo soy el secretario y tengo que leer, como toda la vida usted es el que manda yo soy obediente, dígame nomas lo que usted diga señor presidente

Presidente Joaquín Ramírez: Ya correcto eso me gusta obediencia, APROBADO EL QUINTO PUNTO, ESTA APROBADO

Secretario Dalton Faraday Ramírez: si señor

COLON: SI

Secretario Dalton Faraday Ramírez: puedo dar paso al número seis señor presidente

Presidente Joaquín Ramírez: no señor yo le digo, vamos al sexto punto

Secretario Dalton Faraday Ramírez: El sexto punto se lee por secretaria

SEXTO PUNTO: conocer y resolver sobre la memoria de los administradores, presidentes y gerentes, acerca de la negociación sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Presidente Joaquín Ramírez: ya eso es todo, ya, a pesar de que esto tuvo la firma del señor gerente de la que me entregaron a mí no me importa y que dice señor Colon la aprobamos

COLON Ramírez: buena gestión yo no tengo nada que acotar

Secretario Dalton Faraday Ramírez: yo el punto número 6 el señor gerente dice que esto no corresponde a la naturaleza de la empresa por lo tanto me opongo

Presidente Joaquín Ramírez: MAYORIA GANA 65-35 ya eso queda a criterio, y el séptimo punto que dice el séptimo punto

Secretario Dalton Faraday Ramírez: por secretaria que se le descuenta también al señor presidente, dejo a notar que también soy accionista y gerente a la vez así que merezco el mismo trato también

SEPTIMO PUNTO: Conocer y Resolver sobre el informe del comisario acerca de los negocios sociales, correspondientes al ejercicio económico del año 2017

como secretario gerente y accionista, yo le hice llegar al señor presidente de la compañía en una carpeta

Presidente Joaquín Ramírez: Bien, si usted hizo llegar tal informe del comisario nombrada por usted señor y no por la junta de accionistas

Secretario Dalton Faraday Ramírez: COMO TODA LA VIDA CUANDO A USTED LE CONVENIA USTED NOMBRABA A LOS EMPLEADOS MISMOS DE LA COMPAÑÍA, usted nombro siga nomas señor presidente, aprenda a tratar a la gente por favor

Presidente Joaquín Ramírez: su lugarteniente que le pone en duda eso señor gerente

Secretario Dalton Faraday Ramírez: los suyos no son lugarteniente, aprenda a tratar a tratar a la gente

Presidente Joaquín Ramírez: QUE ES USTED SU GUARDA ESPALDA, aquí la señora también da su informe de comisario pero tampoco firmo eso fue lo que me entregaron a mí y si esto no tiene validez pero para no alargar el asunto aceptemos o yo por lo menos acepto, usted que opina señor colon

COLON RAMÍREZ: Si señor

Presidente Joaquín Ramírez: PARA EVITAR PROBLEMAS USTED SEÑOR SECRETARIO

Secretario Dalton Faraday Ramírez: eso fue tratado en la junta celebrada el 13 de junio del 2018

Presidente Joaquín Ramírez: SI, YA

Secretario Dalton Faraday Ramírez: se puede pasar al número 8 señor presidente?

Presidente Joaquín Ramírez: DEJAME QUE TERMINE DE LEER Y TENGO QUE DECIRLE TAMBIEN, justamente esta cuestión de la secretaria, osea del comisario tenemos que llegar al punto que tenemos que hacer lo que corresponde, el número ocho

Secretario Dalton Faraday Ramírez: muy bien señor presidente, el señor secretario y accionista y gerente le va a leer el número 8

PUNTO OCHO: Conocer y resolver sobre los balances financieros, balances Generales y Anexos, el estado de pérdidas y Ganancias Resultados integrales y el destino de los resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2017

Secretario Dalton Faraday Ramírez: como secretario, accionista y gerente de la compañía le hice llegar a usted estos y fue recibido por ustedes

Presidente Joaquín Ramírez: a mí me entrego esto la señora auditora pero la verdad que el informe que ya da y las recomendaciones que da también son un poco para pensar más de la cuenta en el sentido de que hay cosas que hay que realizar y que no se la hace por desobediencia de la auditoría del señor contador ante la auditora pero eso no es motivo en este momento de ponernos a profundizar, dejémosla pendiente para otra sesión

Secretario Dalton Faraday Ramírez: usted lo está pidiendo señor presidente, punto número nueve, puedo pasar

Presidente Joaquín Ramírez: noveno dice

Secretario Dalton Faraday Ramírez: aquí dice nueve

Presidente Joaquín Ramírez: eso es lo que yo estoy diciendo lo que mejor debemos es pasar esto para otro momento porque aquí las recomendaciones que da hay que realizarlas de lo contrario va a venir las autoridades superiores y nos van a poner MULTAS, así funciona este tema

Secretario Dalton Faraday Ramírez: fuera muy importante que venga una autoridad superior

Presidente Joaquín Ramírez: sí, uff hace rato yo lo pedí. El punto décimo señor

Secretario Dalton Faraday Ramírez: nueve dice

Presidente Joaquín Ramírez: el nueve es el que yo estoy mencionando.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: si usted lo dice porque yo me opongo no tengo nada que leer no aprobó yo me opongo

Presidente Joaquín Ramírez: nosotros estamos de acuerdo con eso

Colón Ramírez: sí

Presidente Joaquín Ramírez: el decimo

Secretario Dalton Faraday Ramírez: da lectura

DECIMO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE UN AUDITOR INTERNO PARA LA COMPAÑÍA

Presidente Joaquín Ramírez: ya es necesario que nosotros aquí tengamos un auditor interno así como tenemos una externa, también un interno por qué motivo porque aquí hemos estado siempre en manos bajo de quien conoce más de números contables que es el señor Yeng Chong pero parece que el señor Yeng Chong no se ha actualizado tanto en el manejo de máquinas como de su

conocimientos porque hemos tenido algunos problemas con el SRI para poder cumplir con las obligaciones entonces si es necesario que alguien esté atrás hasta poner esto en orden porque hay un programa que se llama Genesis que debe ser para todas las personas que trabajan en contabilidad manejado pero no lo maneja y siendo el principal quien debe tenerlo en su mente y en sus manos no sabe manejarlo por lo tanto Él sigue trabajando con criterios contables antiguos y ahí las muchachas se pueden hacer lo que más pueden porque es otro mundo que ya se maneja y él no está al alcance de sus conocimientos, por lo tanto para dejar no podemos dejar el auditor externo pero para que esto salga mejor elaborado es necesario que venga alguien aquí a poner orden y haga funcionar ese programa y cualquier otras cosas que se quiera en este caso introducir como mejoras para que la empresa se estabilice bien.

Secretario Dalton Faraday Ramírez: Pero aquí siempre ha habido un chico

Presidente Joaquín Ramírez: pero no es como auditor, es que tampoco va a estar aquí un año nomás que se desea o deseo yo es que diga si se aprueba tener un auditor que eso después vemos quién nos conviene por precio, por conocimiento para saber si nos interesa o no está de acuerdo señor usted

Colón Ramírez: si

Secretario Dalton Faraday Ramírez: si la ley me lo permite me opongo momentáneamente hasta que no sea elegido por consenso

PRESIDENTE JOAQUIN Ramírez: bueno en todo caso mayoría gana para eso estamos

Presidente Joaquín Ramírez: punto número once

Secretario Dalton Faraday Ramírez: da lectura

PUNTO ONCE: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE UN GERENTE DE VENTAS

Presidente Joaquín Ramírez: yo considero que es necesario peor en estos momentos tener, no le llamemos gerente de ventas es un término una persona que se haga cargo de poder hacer poder tener un equipo de trabajo de ayudante y de vendedores que no han de ser muchos también

COLON RAMÍREZ: eso no se hace con el afán de sacar a Faraday?

Presidente Joaquín Ramírez: no, no eso no se trata, se trata de que se haga respetar aquellos que ya tienen su campo ganado esos tienen que quedar, pero donde no están estos productos tiene que ir alguien a vender porque hay otros que se iban a vender y nosotros no lo hacemos porque estamos limitados con dos vendedores como decimos de dos personas que nomás van a entregar previo las llamadas telefónicas

COLON RAMIREZ: no se olvide que eso cuesta

Presidente Joaquín Ramírez: si señor pero así como vamos a gastar también vamos a vender y la ganancia se paga todo lo que vamos a invertir lo que está invertido ni no tú lo quieres hacer todo imposible tenemos que tener gente que nos ayude en ese sentido que sea innovadora que tenga imagen porque la verdad es que tengo 50 años con la misma botella y la misma etiqueta la misma tapa, hay que darle un nuevo toque de rejuvenecerlo para que se interese el comprador también pues incluso yo estoy hablando ya de ver como logramos bajar precios de la materia prima o sea del producto así haciendo unos ajustes que ya convocar les diré en sesión lo que yo pienso hacer entonces para mí es necesario tener a esa persona ustedes está de acuerdo o no están

Colon Ramírez: sí

Secretario Dalton Faraday Ramírez: yo me opongo donde dice gerente de ventas

Presidente Joaquín Ramírez: mayoría gana, una persona que debemos verle su perfil antes de contratarlo no un amiguito

Colón Ramírez: no es fácil lo encuentras en Cuenca o Guayaquil

Presidente Joaquín Ramírez: si usted va a ganar dinero invierta primero, sino como va a ganar, eso es lo que se refiere a ventas un vendedor llámeselo gerente o como sea

Colon Ramírez: la cuestión del contador

Presidente Joaquín Ramírez: el doceavo punto

PUNTO DOCE: ESTABLECER EL HORARIO DE TRABAJO CONTADOR DE LA EMPRESA

Presidente Joaquín Ramírez: ya el contador aquí está afiliado al seguro se paga un mensual por 8 horas diarias pero nosotros hemos permitido que el nomas trabaje 4 o 5 horas y le damos libre la tarde porque antes decía que tenía un poco de contabilidades pequeñas que el atendía como quien dice para ayudarlo y nosotros en esa parte ignorábamos bien que esto nos iba a causar problemas cómo nos causa ahora, el señor contador tiene que cumplir sus 8 horas porque si vamos a tener aquí un Auditor el contador que esté con el de la mano y tiene que actualizarse también si no se actualiza de que nos vale porque el que va a venir está con los últimos conocimientos contables y el último manejo de equipos entonces él también tiene que colaborar en que se haga por ultimo en la tarde la contabilidad, puede hacer uso en la oficina para practicar es lo que yo propongo, usted está de acuerdo con que trabaje las 8 horas?

Secretario Dalton Faraday Ramírez: no estoy de acuerdo

Presidente Joaquín Ramírez: es raro que un gerente se oponga que trabajen las 8 horas

Secretario Dalton Faraday Ramírez: yo tengo mis razones

Presidente Joaquín Ramírez: sí yo entiendo no se preocupe, que dice el onceavo punto o ya no hay más

PUNTO TRECE: NOMBRAR COMISARIA DE LA COMPAÑÍA

Presidente Joaquín Ramírez: ya correcto muy bien necesitamos un comisario que tampoco es permanente vendrá a ser aquí nada más a pedir informes de lo que él considere pertinente y que podríamos decir de la secretaria que está de este momento la señora Jazmín que fue nombrada por usted y no por la junta de accionista yo propongo que la señora Jazmín la junta la nombraría en este caso consultarlo con la comisaria

Secretario Dalton Faraday Ramírez: sí previa consulta, señor presidente ha sido evacuado con 13 puntos mandados por la superintendencia de compañías y valores y seguros intendencia regional de Portoviejo diga usted.

Presidente Joaquín Ramírez: estamos de acuerdo con el último punto con la señora Jazmín si la podemos nombrar ya directamente comisaria si ella quiere

Secretario Dalton Faraday Ramírez: consulta previa si ella quiere escogemos

Colon Ramírez: si ella está de acuerdo no hay problema.

Presidente Joaquín Ramírez: yo estoy de acuerdo, ya está establecido, bueno si están evacuados todos los puntos no hay más

Secretario Dalton Faraday Ramírez: se evacuaron todos los puntos, el presidente dio por terminado la sesión y como secretario certifico.

Se deja asentado de igual manera, para que sea tomado en cuenta al momento de tomar una decisión en firme, que el señor Gerente Secretario se impone en todos los puntos.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11:05.-

.....

Joaquín Egberto Ramírez Marcillo

Fundador-Fundación Mercedes Emilia
Presidente de la junta
Accionista



Dalton Faraday Ramírez Llor

Secretario de la junta
Accionista



Wilmintong Colon Ramírez Marcillo

Accionista

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPIA DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA
COMPAÑIA ANONIMA, CONVOCADA POR LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO A CELEBRARSE EL DIA JUEVES 21 DE
JUNIO DEL 2018; A LAS 10H00 (DIEZ DE LA MAÑANA), EN EL DOMICILIO
PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA.**

**FUNDACION MERCEDES EMILIA
REPRESENTADA POR EL ING.
JOAQUIN RAMIREZ MARCILLO
PROPIETARIA DE 1,260 ACCIONES
DE UN DÓLAR DE VALOR CADA UNA**



.....

**DALTON FARADAY RAMIREZ LOOR
PROPIETARIO DE NOVECIENTAS
OCHENTA ACCIONES DE UN DÓLAR
DE VALOR CADA UNA**



.....

**WILMINGTON COLON RAMIREZ
MARCILLO, PROPIETARIO DE
QUINIENTAS CINCUENTA Y NUEVE
ACCIONES DE UN DÓLAR DE VALOR
CADA UNA**



.....

**CARMEN RAMIREZ ALARCON
PROPIETARIA DE UNA ACCION DE UN
VALOR DE UN DÓLAR**

.....